

MIRNA CECILIA RINCON VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Ketria 01:48
07 DIC 2017

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 15, 17, 19, 22, 23, 27, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haroz Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, a las **14:00 horas** del día **Viernes 08 de Noviembre de 2017**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

----- **PRIMERO.**- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

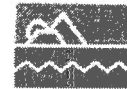
----- **SEGUNDO.**- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

----- **TERCERO.**- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-007/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$509'814,440.60** (Quinientos Nueve Millones Ochocientos Catorce Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos con 60/100 moneda nacional), correspondiente a la Administración Publica Centralizada del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. -----

----- **CUARTO.**- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$6'458,794.82** (Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Noventa y Cuatro Pesos con 82/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente a la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR). -----

----- **QUINTO.**- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$10'690,185.96** (Diez Millones Seiscientos Noventa Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos con 96/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Playas de Rosarito (IMDER). -----

----- **SEXTO.**- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$1'806,00.00** (Un Millón Ochocientos Seis Mil Pesos con 00/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER). -----



SEPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$13'527,600.00** (Trece Millones Quinientos Veintisiete Mil Seiscientos Pesos con 00/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF). -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$1'900,000.00** (Un Millón Novecientos Mil Pesos con 00/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Playas de Rosarito (IMPLAN). -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$1'915,030.00** (Un Millón Novecientos Quince Mil Treinta Pesos con 00/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM). -----

DECIMO .- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$1'030,000.00** (Un Millón Treinta Mil Pesos con 00/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Instituto Municipal de Capacitación y Certificación por competencias de Playas de Rosarito (IMCACECO). -----

DECIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$3'650,000.00** (Tres Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO). -----

DECIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$1'320,201.04** (Un Millón Trescientos Veinte Mil Doscientos Un Pesos con 04/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC). -----



DECIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, así como su envío al Congreso del Estado, del **DICTAMEN VII-H-008/2017** que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, **relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de \$1'460,000.00** (Un Millón Cuatrocientos Sesenta Mil Pesos con 00/100 moneda nacional), así como el **Programa Operativo Anual y su Plantilla de Personal**, correspondiente al Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER). -----

DECIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, **relativo a la autorización para suscribir Contrato de Comodato entre el H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito y Telecomunicaciones de México (TELECOMM)**, respecto a dos espacios en las edificaciones del Ayuntamiento, mismo que ya fue revisado y validado por la Dirección Jurídica. -----

DECIMO QUINTO.- Clausura de la sesión. -----

Atentamente:
"Horizonte de Posibilidades"
Playas de Rosarito, B.C., a 07 de Diciembre de 2017.



JORGE NICOLAS AREVALO MENDOZA
SECRETARIO FEDATARIO DEL
H. VII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

